

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MULTIENTREGA S.A.

Fecha: 15 de marzo de 2016

I. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 15 días del mes de Marzo del 20136, siendo las 16h00, en el domicilio principal tuvo lugar la Junta General Extraordinaria de Socios de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MULTIENTREGA S.A., precedida por LARA OCAMPO GALO NAPOLEON, quien comparece debidamente facultado por los estatutos, y actuando como secretario Lic. Fernando Trujillo Hidalgo, se reunieron los socios de la compañía señores: 1) CARRERA DIAZ PABLO JOSE, 2) LARA OCAMPO CARLOS IVAN, 3) LARA OCAMPO GALO NAPOLEON.

Se deja constancia que el capital social de la compañía es de USD. \$. 1000, dividido en acciones iguales de \$1,00 (Un, 00/100 dólar norteamericano) cada una.

II. ORDEN DEL DIA

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, es decir con la concurrencia del 100% del capital, el gerente declaró instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas; así como se acuerdan por unanimidad tratar el siguiente punto del orden del día, que será objeto de estudio y resolución:

RESOLVER, UTILIDADES OBTENIDAS AÑO 2015

III. INTERVENCIÓN DE LOS SOCIOS

Se trata el único punto del orden del día, y toma la palabra el Ing. en el año en curso existieron ventas por el valor de 446.895 así como unos costos y gastos de \$42.816,53 generando esto una utilidad de \$4.075,47 de los cuales se ha procedido a efectuar los siguientes ajustes contables:

Utilidad Contable 2015	4.075,47
(-) Participación a Trabajadores	611,32
(-) Impuesto a la renta	571,58
Utilidad Disponible para socios 2015	2.892,57

A la vez recomiendo que los dividendos obtenidos año 2015 no sean repartidos y que estos sirvan para poder mantener la solidez de la empresa.

IV. RESOLUCIÓN

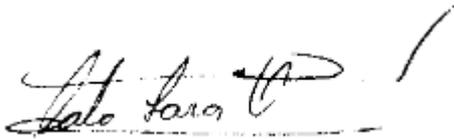
Con estos antecedentes expuestos se toma la siguiente Resolución:

Aprobación de la moción dada por los socios.

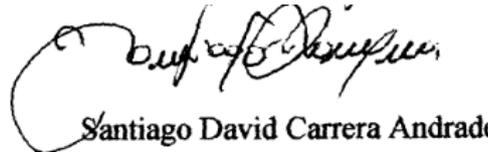
De esta resolución se procederá a comunicar al departamento contable para su respectiva contabilización.

Sin otro punto que tratar, luego de un breve receso, en el que se procedió a redactar la presente acta, se da lectura a la misma y la Junta General Extraordinaria de Accionistas la aprueban en forma unánime.

Dado en Quito, Distrito Metropolitano a los 13 días del mes de marzo del 2015, siendo las 17h00.



LARA OCAMPO GALO NAPOLEON
GERENTE


Santiago David Carrera Andrade

PRESIDENTE

LIC. FERNANDO TRUJILLO
SECRETARIO